



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N 3-1 — **E.OSG - NACC63994**

1 de diciembre de 2016

Para: Estados

Asunto: **Invitación - Taller OACI TRIP sobre gestión de controles aéreos fronterizos de viaje en la región del Caribe**
(St. John's, Antigua y Barbuda, 2 y 3 de febrero de 2017)

Tramitación

Requerida: **Registrar participantes antes del 30 de diciembre de 2016**

Señor:

Nos complace referirnos al proyecto de creación de capacidades de contraterrorismo de los controles fronterizos "*Fortalecer la gestión de controles fronterizos en la región del Caribe*", implementado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en cooperación con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED), y financiado por el Gobierno de Canadá.

El proyecto tiene el objetivo de apoyar a los Estados del Caribe, Territorios y Organizaciones Regionales en la implementación del Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP), cuyas prioridades y resultados esperados fueron respaldados en el 39° Período de sesiones de la Asamblea (2016), así como cumplir con sus obligaciones internacionales de conformidad con el Convenio de Chicago sobre la Aviación Civil Internacional, además de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas relativas al contraterrorismo, en particular las resoluciones 2178 (2004) y 2309 (2016).

En este sentido, me es grato invitar a los Estados del Caribe para que nombren representantes de autoridades gubernamentales relacionadas con la gestión de controles fronterizos, incluidas autoridades de seguridad de la aviación, inmigración, control fronterizo y autoridades policiales, para que participen en el *Taller OACI TRIP sobre gestión de controles fronterizos de los viajes aéreos en la región del Caribe*, que se llevará a cabo en Antigua y Barbuda del mediodía del jueves 2 de febrero al viernes 3 de febrero de 2017.

El taller será precedido por el *Seminario y exposición sobre el Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP)* -véase por favor la Comunicación a los Estados Ref.: EC 6/41 – 16/92, del 20 de octubre de 2016, **Anexo A**— del 31 de enero al 2 de febrero de 2017 en la misma sede. Lo invitamos a registrarse para ese evento en el siguiente vínculo: <http://www.icao.int/Meetings/TRIP-Antigua-2017>. En ese vínculo aparece también la información general del evento.

... / 2

El Taller OACI TRIP sobre gestión de controles fronterizos de los viajes aéreos en la región del Caribe tiene como propósito proporcionar un ambiente de trabajo para que se identifiquen y discutan los retos y las mejores prácticas relacionadas con la gestión de los controles fronterizos de viaje aéreo. Las sesiones de trabajo, facilitadas por expertos de la OACI y por otras organizaciones regionales e internacionales, cubrirán temas como la Información anticipada sobre los pasajeros (API), Registro de nombres de los pasajeros (PNR), pasaportes electrónicos y Directorio de claves públicas (PDK), y Sistemas electrónicos de viaje (ETS). El taller servirá de manera concurrente para avanzar en iniciativas regionales relacionadas con la seguridad fronteriza impulsada por la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS).

Bajo el proyecto “Fortalecer la gestión de controles fronterizos en la Región del Caribe”, la Secretaría de la OACI ofrece dos becas para cada Estado del Caribe miembro de la OACI, a fin de cubrir el costo de hospedaje (Jolly Beach Resort & Spa), comidas y transportación local para asistir a **ambos eventos**, el Taller OACI TRIP sobre gestión de controles fronterizos de los viajes aéreos en la región del Caribe y el Seminario y exposición sobre el Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP).

Por favor envíe el formato de registro (**Anexo B**), debidamente llenado por cada representante de su Estado que participaría en el taller, al señor Ricardo G. Delgado (rdelgado@icao.int) a más tardar el **30 de diciembre de 2016**. Se agradecerá señalar en el formato de registro los dos participantes que serían beneficiados con la beca. **La transportación aérea de los participantes será responsabilidad de su Administración.**

Para mayor información sobre el taller, por favor contacte a la señorita Karine Boulet Gaudreault (kboulet@icao.int, +1 514-954-8219, Ext. 6501).

Confío en que su Administración aprovechará esta oportunidad para aprender más sobre la estrategia ICAO TRIP y para mejorar sus controles aéreos fronterizos de viaje.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

A digital signature in blue ink, overlaid on a circular official seal of the OACI (ICAO) for the Caribbean region. The seal contains the text 'OACI - W/20' and 'OFFICE REGIONAL POUR L'AMÉRIQUE DU NORD, L'AMÉRIQUE CENTRALE ET LE CARIBBE'. The signature is written over the seal and is accompanied by the text 'Finme Digital' on the left and 'Digital Signature' on the right.

Melvin Cintron
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Adjunto:

A - Comunicación a los Estados EC 6/41 – 16/92, fechada el 20 de octubre de 2016

B - Formulario de nominación al taller



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 7806

Ref.: EC 6/41-16/92

20 de octubre de 2016

Asunto: Seminario regional y exposición sobre el Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP)
St. John's, Antigua y Barbuda, 31 de enero - 2 de febrero de 2017

Tramitación: a) difundir esta comunicación tal como se solicita; y
b) inscribirse en línea para el 30 de diciembre de 2016

Señor/Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle que la OACI realizará un Seminario regional sobre el Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP) del 31 de enero al 2 de febrero de 2017 en St. John's, Antigua y Barbuda.

En el seminario, cuyo anfitrión será el Ministerio de Servicios Públicos, Aviación Civil y Transporte del Gobierno de Antigua y Barbuda, se tratarán los cinco temas que componen la Estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP), a saber: las normas sobre documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD); especificaciones y mejores prácticas; expedición de documentos de viaje seguros; pruebas fehacientes de los procesos de identidad; y tecnologías de intercambio de información altamente pertinentes para la aplicación de las Resoluciones 2178 (2014) y 2309 (2016) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, relativas a la lucha contra la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros, con especial énfasis en la gestión eficaz del control fronterizo.

El seminario se complementará con una exposición, en la que se exhibirán y demostrarán una amplia gama de productos y servicios relacionados principalmente con las aplicaciones para la seguridad de los documentos de viaje, la inspección fronteriza y los sistemas automatizados de control fronterizo.

Este Seminario regional sobre el ICAO TRIP constituirá una oportunidad única para intercambiar información y ampliar conocimientos y será de utilidad para oficinas de expedición de pasaportes, autoridades de seguridad de la aviación, registros civiles, organismos policiales y autoridades de control fronterizo, así como para líneas aéreas, administraciones aeroportuarias y otros interesados. A fin de promover un alto nivel de participación, le ruego difunda esta comunicación a las entidades pertinentes. Para obtener más información sobre el seminario e inscribirse en línea, consulte el sitio web del seminario: <http://www.icao.int/Meetings/TRIP-Antigua-2017>.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Fang Liu
Secretaria General

Adjunto:
Programa preliminar
S16-3950

ADJUNTO a la comunicación EC 6/41-16/92

**PROGRAMA OACI DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJEROS (ICAO TRIP)
SEMINARIO REGIONAL Y EXPOSICIÓN**

St. John's, Antigua y Barbuda, 31 de enero al 2 de febrero de 2017

PROGRAMA PRELIMINAR

1. **Mandato y función de la OACI con relación a cuestiones de facilitación**, incluidos los programas de gestión de la identificación y el Anexo 9. Aspectos generales del marco normativo mundial, orientación sobre políticas y estado de aplicación y plan operacional para el próximo trienio, luego de ser respaldado por el 39º período de sesiones de la Asamblea de la OACI.
2. **Estrategia para el Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP)**. Aspectos generales de un nuevo marco mundial para obtener máximos beneficios de seguridad y facilitación de los documentos de viaje, incluida la misión de la OACI de contribuir a acrecentar la capacidad de los Estados miembros para identificar de manera inequívoca a las personas, ofreciendo las herramientas y conocimientos para determinar y confirmar la identidad de los viajeros. Un enfoque holístico e integrado para la gestión de la identificación de viajeros, articulado en la Estrategia ICAO TRIP, que concatena los cinco elementos de la identificación de viajeros y los controles fronterizos para formar un marco congruente: prueba de identidad; expedición y control de documentos; documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD); sistemas y herramientas de inspección; y aplicaciones interoperables.
3. **Los MRTD y la expedición y control de documentos**. Especificaciones y medidas de seguridad actuales y emergentes para minimizar la falsificación de documentos, especificaciones de la OACI para los pasaportes, visados y tarjetas de identidad (Doc 9303, *Documentos de viaje de lectura mecánica*) y el uso práctico de la Guía de la OACI para evaluar las normas de seguridad relativas a la manipulación y expedición de documentos de viaje (*ICAO Guide for Assessing Security Standards for Handling and Issuance of Travel Documents*), incluidas las mejores prácticas de expedición y control de documentos, de acuerdo con los SARPS del Anexo 9 — *Facilitación*.
4. **Hacia un sistema nacional sólido de gestión de la identificación**. Se analizarán los fundamentos de la gestión holística de la identificación de los viajeros, incluyendo la razón por la cual es necesario contar con un sistema nacional sólido de gestión de la identificación para extraer los beneficios en materia de seguridad y facilitación que se derivan del uso de MRTD, MRTD electrónicos (eMRTD) y sistemas modernos de control fronterizo que cumplen las normas de la OACI.
5. **Controles fronterizos: sistemas y herramientas de inspección y aplicaciones interoperables**. Enfoque centrado en la integridad de las fronteras y controles fronterizos, sistemas y herramientas de inspección y aplicaciones interoperables que sirvan para incrementar tanto la seguridad como la facilitación de los viajes, en beneficio de los Estados miembros y los pasajeros. Especial énfasis en su uso para combatir el terrorismo y los delitos transfronterizos. Listas de vigilancia, sistemas de lectura de pasaportes y de información fronteriza, el PKD de la OACI, datos de los viajeros y el intercambio de información interinstitucional y transfronteriza.
6. **Gestión de la identificación de viajeros y asistencia para la creación de capacidad**. Éxitos, desafíos, programas y mejores prácticas en la provisión de asistencia a los Estados miembros y las organizaciones regionales para la creación de capacidad en el ámbito de la gestión de la identificación de viajeros y la seguridad de la aviación.
7. **Conclusiones y comentarios de clausura del seminario**. Resumen de los temas principales y de la información intercambiada.